

## CCOO y SUP denuncian el colapso del DNI

#ColapsoDNI

**Ambas organizaciones sindicales exigen una Oferta de Empleo Público extraordinaria de manera inmediata que cubra los más de 1.200 puestos vacantes en estas oficinas, para garantizar un servicio ágil y de calidad en la tramitación de un documento obligatorio.**

*Madrid, 21 de marzo de 2017*

**El sindicato Comisiones Obreras (CCOO) y el Sindicato Unificado de Policía (SUP)**, mayoritarios en las Administraciones Públicas y en el Cuerpo Nacional de Policía (CNP) respectivamente, denuncian la situación de colapso que viven las oficinas de DNI y pasaportes en todo el Estado.

La estimación es que 2017 sea un año récord en renovaciones de documentos con casi 20.000 diarios. A día de hoy, **la cita previa se está ofreciendo pasado el 20 de mayo**, lo que con la Semana Santa de por medio y el predecible aumento de demanda de expedición de documentos que empezará en menos de un mes de cara al verano, provocará un año más una situación de colapso en la mayoría de las oficinas de expedición del territorio nacional.

Ambas organizaciones recuerdan que esta saturación de la cita previa se remonta a finales del año 2015, cuando se dio la voz de alerta sobre dos situaciones que iban a provocar un incremento en la producción anual; el hecho de que sea un documento cíclico que se renueva cada 5 y 10 años —en 2016 se cumplieron los 10 años de la implantación del DNI-electrónico en 2006— y el hecho de que hace cinco años, 2011, fuese el de mayor producción en la historia de este documento.

Actualmente, **las oficinas de expedición cuentan con un déficit de personal administrativo que se contabiliza en 1.230 puestos que han quedado vacantes sobre una plantilla total de 5.025**. En los últimos cinco años se han perdido más de 700 puestos en estas oficinas, lo que supone que **una de cada tres plazas esté sin ocupar** en un ámbito claramente desprovisto de los efectivos necesarios para afrontar este servicio público. Por su parte, el Ministerio del Interior lleva años cubriendo dichas plazas vacantes con agentes del CNP, los cuales dejan de lado sus funciones policiales para llevar a cabo tareas administrativas.

La Dirección General de la Policía y el Ministerio del Interior se han limitado a poner una serie de excusas que van desde la falta de previsión de la ciudadanía, a las vacaciones de las y los empleados públicos, cuando la realidad ha demostrado lo que estas organizaciones venían denunciando desde hace más de año y medio: que los verdaderos motivos son principalmente la falta de personal —tanto en los Cuerpos Generales como en el CNP— debido a una tasa de reposición de efectivos insuficiente durante los últimos años, una mala planificación, una nula optimización de los recursos humanos y unos equipos informáticos obsoletos.

A solo tres meses del momento de mayor demanda de documentos del año, **cerca del 70% de las 289 oficinas de expedición de documentación están al borde de la “saturación”**, encontrándose las oficinas de Madrid, Sevilla, San Sebastián, Cádiz, Málaga, Vitoria, Toledo, Guadalajara o muchas de las de Cataluña y un largo etcétera, por encima de los dos meses de espera al solicitar la cita previa para la tramitación o renovación del DNI.

Esta realidad empeorará en años sucesivos si no se pone remedio, ya que, a modo de ejemplo, con respecto a la cifra de documentos tramitados en 2016, para 2017 está prevista la expedición de 600.000 más y para 2018 una escalada que asciende hasta 1.200.000.

Los “planes de choque” establecidos de forma extraordinaria, la tardía renovación de los equipos (después de más de 10 años haciendo frente al servicio con sistemas obsoletos), la bajada de parámetros en el tiempo de expedición, la implantación del pago telemático, así como el refuerzo de las plantillas con personal policial, son algunas de las medidas que la Administración ha impulsado y que, a juicio del SUP y CCOO, son sólo un parche a la vista del análisis expuesto, que evidentemente no ha logrado acabar con el colapso de las oficinas de expedición.

Ambas organizaciones sindicales exigen una Oferta de Empleo Público extraordinaria inmediata que cubra los más de 1.200 puestos vacantes en estas oficinas, restableciendo así un servicio ágil y eficaz en la tramitación de un documento obligatorio, sin que ello suponga una merma en el número de efectivos policiales que prestan servicios operativos.

**Más información:**

Fernando García – Telf: 680 247 797  
CCOO Ministerio del Interior

Ramón Cosío – Telf: 679 31 71 81  
SUP